SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2015

"LLAMADO DE SERVICIO DE TAXI AEREO - ID Nº 301.059"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil quince, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 21/2015 – "LLAMADO DE SERVICIO DE TAXI AEREO - ID Nº 301.059"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Concurso de Ofertas.----

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la Sala de Reuniones de la SENATUR 1° Piso: el **Sr. Miguel Mendieta** Jefe Dpto. de Licitaciones y el Sr. Roque Medina en representación de la firma PZ FLIGHT S.A. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	AMAZONIA S.A.
2	ARIES TRAVEL S.R.L.
3	MERCO FLUVIAL S.A.
4	PREMIER S.R.L.
5	UNITOURS S.R.L.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura al único sobre recepcionado y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**PZ FLIGHT S.A.**	**Gs.33.540.000**	Guaraníes Treinta y Tres Millones Quinientos Cuarenta Mil.-	No Presenta Constancia SIPE

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	PZ FLIGHT S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta
b) Póliza *	Presenta
c) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Presenta
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta
f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.---

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.---

Sr. Miguel Mendieta
Jefe Departamento de Licitaciones

Sr. Roque Medina
PZ FLIGHT S.A.

PZ Flight S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN